Cuba restablecerá el horario normal el 3 de noviembre

23/10/2019

A la una de la madrugada del domingo 3 de noviembre se deberá atrasar una hora los relojes, con lo cual quedará restablecido el horario normal en todo el territorio nacional, coincidiendo con los países del Hemisferio Norte que lo utilizan.

Con la aplicación del horario normal existirá un mayor uso de la luz artificial, lo que hace crecer la demanda de electricidad en el horario del pico eléctrico, que ocurrirá entre las cinco de la tarde y las nueve de la noche.

En consecuencia, la Oficina Nacional para el Control al Uso Racional de la Energía (ONURE) hace un llamado para fomentar el ahorro como una práctica de vida, tanto en los hogares como en los centros de trabajo. Se exhorta a utilizar en ese horario sólo la iluminación y equipos necesarios, procurando desplazar las actividades del hogar fuera del horario pico.

Ahorra ahora por tu familia, por tu barrio, por Cuba.

Oficina Nacional para el Control al Uso Racional de la Energía (ONURE)